

*RESOLUCION de la Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente X-GR-250-11.50/68.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente X-GR-250-11.50/68, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Granada: Acondicionamiento de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada, p. k. 4,5 al 9,0.

A «Vías y Estructuras, S. A.», en la cantidad de 15.137.405 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 15.290.309 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999940.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente X-GR-249-11.49/68.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente X-GR-249-11.49/68, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Granada: Acondicionamiento de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada, p. k. 9,0 al 22,0.

A don Juan Félix Surigüe en la cantidad de 25.888.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.158.485 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989659760.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente X-GR-248-11.48/68.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente X-GR-248-11.48/68, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Granada: Acondicionamiento de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada, p. k. 40 al 50.

A don Francisco Lamas Zamorano en la cantidad de pesetas 15.587.706, que produce en el presupuesto de contrata de 15.745.219 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999948.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente X-GR-247-11.47/68.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente X-GR-247-11.47/68, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Granada: «Mejora local. Aparcamiento en Peñones de San Francisco, Borreguilles, Pradolano y Laguna de las Yeguas (Sierra Nevada)»; a «Vías y Estructuras, S. A.», en la cantidad de 10.692.446 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.800.451 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999954.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 7-SG-269-11.63/68.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 14 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SG-269-11.63/68, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional, efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Segovia: «Terminación del acondicionamiento de los accesos a Segovia. C. N. 601, de Madrid a León por Segovia. C. N. 110, de Soria a Plasencia. Plaza Oriental del Acueducto.»

A «Obras y Pymes Especiales, S. A.», en la cantidad de 11.988.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.468.065 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,961800290.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente 6-HU-252-11.8/68.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 14 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 6-HU-252-11.8/68, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Huesca: Nueva carretera HU-640, de Aisa a la Frontera. Acceso al túnel de Bielsa.

A «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.», en la cantidad de 109.334.749 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 145.333.974 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,752300002.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido aprobado el proyecto de «Desdoblamiento de calzada. Carretera nacional trescientos treinta y cuatro, de Sevilla a Málaga y Granada. Punto kilométrico cuatro al dieciocho con seis hectómetros. Sevilla a Alcalá de Guadaira. Programa de proyectos mil novecientos sesenta y seis. Red arterial. Clave siete. SE-doscientos cuarenta y tres. Provincia de Sevilla.*

Por resolución del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas de veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho fué aprobado definitivamente el proyecto de «Desdoblamiento de calzada. Carretera nacional trescientos treinta y cuatro, de Sevilla a Málaga y Granada. Punto kilométrico cuatro al dieciocho con seis hectómetros. Sevilla a Alcalá de Guadaira. Programa de proyectos mil novecientos sesenta y seis. Red arterial», aprobación que lleva implícita la declaración de utilidad de las obras y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el artículo siete de la Ley de siete de abril de mil novecientos cincuenta y dos sobre edificaciones contiguas a las carreteras.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo nueve de precitada norma legal.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Direccion General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Cimentación de la estructura de cubrimiento del río Queiles en Tudela (Navarra), por medio de pilotaje adecuado al terreno de cimentación».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras de «Cimentación de la estructura de cubrimiento del río Queiles, en Tudela (Navarra), por medio de pilotaje adecuado al terreno de cimentación» a «Arregui Constructores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.400.728 pesetas, sien-